



EL PARLAMENTO FORAL RECHAZA LAS EXPULSIONES DE GITANOS

Insta al Gobierno español a que realice gestiones para que cesen las deportaciones

PAMPLONA. La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional en la que muestra su solidaridad con el pueblo gitano y se rechazan las expulsiones de personas de esta etnia realizadas en Francia. En la resolución, el Parlamento de Navarra condena "sin reservas" todas las manifestaciones de intolerancia religiosa, incitación, acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en el origen étnico o las creencias religiosas, "dondequiera que tengan lugar, más aún si éstas son realizadas por un gobierno".

Asimismo, el Parlamento foral se reafirma en su reconocimiento al pueblo gitano con los mismos derechos y obligaciones que el resto de personas y expresa su compromiso de cooperación para impulsar la normalización de la comunidad gitana en todos los ámbitos, "dando una imagen más real y positiva sin caer en estereotipos que dificultan la integración real".

Se solicita además al Gobierno de España que, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, traslade esta declaración de repulsa a las instituciones competentes en Francia y haga gestiones para que finalicen las expulsiones de gitanos, "teniendo en cuenta que, por encima de su etnia, son ciudadanos europeos y sobre todo y antes que eso son personas que están viendo violados sus derechos".

Con los votos en contra de UPN, PSN y CDN y a favor de NaBai e IUNNEB, se ha rechazado un punto de la propuesta en el que se afirmaba que las actuaciones del Gobierno de Francia "son contrarias a las resoluciones de las Naciones Unidas" y además "no contribuyen a la erradicación de la discriminación y xenofobia juzgando a un colectivo sólo por su etnia y no a personas concretas por los actos que realizan". >D.N.